

Expediente: 409/16

Carátula: GIOBELLINA AMERICO EMILIANO C/ ESTABLECIMIENTO SAN GABRIEL S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS S/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20313236189 - GIOBELLINA, AMERICO EMILIANO-ACTOR

23238774179 - ESTABLECIMIENTO SAN GABRIEL S.R.L., -DEMANDADO

23238774179 - GALLEGO, GABRIEL CEFERINO-DEMANDADO

20213278526 - GIOBELLINA, MARIA SOL-HEREDERO DEL DEMANDADO

20213278526 - GIOBELLINA, VANESA ROMINA-HEREDERO DEL DEMANDADO

20213278526 - GIOBELLINA, EMILIANO GABRIEL-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - GALLEGO DE GIOBELLINA, SILVIA LILIANA-TERCERO

20213278526 - GIOBELLINA, PAMELA SOLANGE-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - AGUERO, CINTHIA LORENA-PERITO CONTADOR

20213278526 - GIOBELLINA, AMERICO EMILIANO-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 409/16



H105015627229

JUICIO: GIOBELLINA AMERICO EMILIANO c/ ESTABLECIMIENTO SAN GABRIEL S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE - EXPTE. N° 409/16. Juzgado del Trabajo IV Nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Surgiendo de las constancias del expediente que el plazo conferido a la parte actora mediante decreto de fecha 13/03/2025 -depositado el dia 14/03/2025- se encuentra vencido, no habiendo la parte presentado su memorial de agravios, dispongo hacer efectivo el apercibimiento allí dispuesto y en atención a lo normado por el artículo 125 del CPL: tengo al actor por desistido del recurso de apelación oportunamente articulado. GNLA 409/16

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.